

ACTA No. 4 SESIÓN Nº 04, ORDINARIA 30 DE MARZO DE 2019

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 04, Ordinaria de este 19 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Miramar, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. HADASA SAFIRA CRUZ ZALETA CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

C. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. AURELIO SEGURA OCHOA

PRESENTE

C. JUAN CARLOS QUINTANAR PEREZ

PRESENTE -

C. LIDIA RITA BONILLA DELGADO

PRESENTE

C. ALICIA MORENO PESINA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C.GRISELDA SANCHEZ HERNANDEZ

PRESENTE

Partido Acción Nacional



Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia:
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 03, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidenta del 19 Consejo Distrital Electoral de con cabecera en Miramar, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 07 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

DEOLE/PE18-19/055/2019 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mediante la cual se les solicita las propuesta para personal que ocuparán en las bodegas electorales, a efecto de dar cumplimiento al artículo al artículo 167, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE.

DEOLE/PE18-19/057/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual se remiten diversos Acuerdos de los Consejos Local y Distritales del INE con los cuales se aprobaron las acreditaciones como Observadores Electorales a distintos ciudadanos que así lo solicitaron.



DEPPAP/C-008/2019, signada por la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas. A través de dicha Circular, se les hace llegar diversa documentación relacionada con la etapa de registro de candidaturas, misma que tendrá verificativo dentro del pazo comprendido del 27 al 31 de marzo de 2019.

DEPPAP/C-12/2019, de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del IETAM, por la cual se remite el "Formato del Acuse de recibido de la solicitud de registro y su documentación anexa", a efecto de que se encuentren disponibles en sus respectivos Consejos Electorales, para recibir las solicitudes y la documentación que sea presentada en los términos señalados en el artículo 21 de los Lineamientos para Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 03, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.



2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades:

El día viernes 1 y sábado 2 de marzo asistió el secretario técnico del consejo a un curso de capacitación para secretarios técnicos de los consejos distritales, sede Cd. Victoria.

El día viernes 1 y sábado 2 de marzo segundo recorrido de examinación de ubicación de casillas en conjunto con el Instituto Nacional Electoral.

El día jueves 7 de marzo a las 09:00 horas reunión de trabajo en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, sede auditorio salón de artes Escuela Secundaria General No 1 Melchor Ocampo de Cd. Madero.

El día jueves 7 de marzo a las 12:00 horas reunión de trabajo en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, sede auditorio de la Biblioteca Municipal de Altamira.

El día martes 12 de marzo se asistió todos los consejeros electorales, Secretaria Técnico, Coordinadora de capacitación al curso "Temas electorales básicos para Consejeros Distritales y Municipales II y registro de candidaturas, sede consejo municipal de Cd. Madero.

El día martes 12 de marzo a las 10:00 horas el grupo PROISI instalaron el equipo de cómputo y la línea telefónica del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El día miércoles 13 de marzo a las 12:00 horas se contó con la visita de la Vocal de Organización de la Junta Local de Tamaulipas y Vocal de Organización de la 07 Junta Distrital de Cd. Madero y Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral, para las adecuaciones de la Bodega Electoral.

El día jueves 14 de marzo a las 12:00 horas se asistió a una reunión de trabajo, sede sala de sesiones de la junta distrital 07.

El día viernes 15 de marzo a las 12:00 horas se asistió a la sesión extraordinaria del 07 consejo distrital del Instituto Nacional Electoral.



EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:44 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MIRAMAR, TAM.; EN SESIÓN No. 8, ORDINARIA, DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, C. HADASA SAFIRA CRUZ ZALETA, CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES, AURELIO SEGURA OCHOA, JUAN CARLOS QUINTANAR PEREZ Y LIDIA RITA BONILLA DELGADO, ALICIA MORENO PESINA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. HADASA SAFIRA CRUZ ZALETA, CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES, SECRETARIO TECNICO DEL 19 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MIRAMAR, ALTAMIRA, TAMAULIPAS. DOY FE .---

€. HADASA SAFIRA CRUZ ZALETA

CONSEJERA PRESIDENTE

C. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES

SECRETARIO

- - - - El Suscrito Secretario Técnico del 19 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Miramar, con residencia en Altamira, Tamaulipas; HACE CONSTAR Y CERTIFICA que la presente copia concuerda fielmente con el documento que se conserva en los archivos de este Consejo, teniéndose a la vista nueve (9) hojas útiles, en fe de verdad se firma la presente certificación en Ciudad Altamira, Tamaulipas, a los (27) veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecinueve. DOY FE.------

ATENTAMENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL MIRAMAR

LIC. CARLOS ALBERTO ORTIZ MIRELES
SECRETARIO TECNICO DEL 19
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL MIRAMAR